Ago IX Num. 2854 Palma de Mallorca

HORAS DE DESPACHO Redacción: de 7 á 10 de la noche Alministración: desde las 8 man

TELÉFONO 27

OFICIMAS Conquistador 30

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

1895 Domingo 8 de Septiembre

> PRECIOS DE ABONO PTAS. CTF.

Extranjero(Unión Postal)

Número suelto ld. atrasado

## PAPEL CORTADO

expresamente para cajones de higos destinados á la exportación

De venta en casa de Amengual y Muntaner, Cadena 2. Conquistador 30, Sucursal en Inca, Rectoría 12, bajo los siguientes precios:

BRESTELL SIGN T ADMINISTRATION OF STREET	resetas	Cts.
Papel medio satinado cortado para 1.000 cajones de arroba	8 6 5	50 50 25 75
1.000 cajones de arroba	17	EGINEDA Autor
Id. para 1.000 de 12 arroba Id. para 1.000 de 14 arroba	13	75
Id. para 1.000 de 1 8 arroba	7	75

## **Cuestiones** candentes

SOBRE LA SUMISIÓN AL PODER CIVIL

### Máximo Filibero

Se vende al precio de una peseta ejemplar en la libre-ria de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

#### Movimiento separatista en Cuba

#### Los héroes de Ramblazo

Los nombres de los muertos y heridos en la heroica defensa del fortín de Ramblazo, dirigida por el sargento Domínguez, y de la que di-

mos cuenta oportunamente, son estos: Heridos: cabo Venancio Mena Ortiz; soldados Juan Llodras Durán, Jaime García Borrero, Jerónimo Manrique Manrique, Isidoro Vázquez Márquez, Claudio Peña, Isidro Brunet, Alonso Fernández Dadelo, Faustino Sánchez Martín, José Puig Fábregas, Joaquín Jerónimo Villera, Guillermo Fernández Vallejo y el cabo Julián Domínguez García, sordo.

Muertos: soldados Antonio González Ojeda, Francisco la Piedra y Martín y Angel Tellito

#### Noticias del «Times».-El titulado gobierno de los separatistas.

Londres 4,-El periódico The Times, que sigue, como es sabido, con excesivo interés cuanto se refiere á la campaña de los separatistas cubanos y pueda favorecerles, da cuenta en nn despacho de la Habana de la organización tantas veces anunciada del Gobierno de aquéllos, noticia que, por cierto, viene á coincidir con los repetidos desastres de los rebeldes.

Según el citado despacho, los insurrectos, reunidos en Congreso en Najaba, han nombrado Presidente de su soñada República al marqués de Santa Lucía, comandante de Santiago de Cuba á Antonio Maceo, de Puerto-Príncipe á Máximo Gómez y de Santa Clara á Roloff.

Añade el despacho que los insurrectos pedirán á España una autonomía análoga á la del

#### Las opiniones del «Standard»

Londres 4.—El periódico Standard dice que la isla de Cuba carece de elementos para llegar á constituir un Gobierno estable y que la autonomía de la misma inauguraría una era de revoluciones interminables.

En cuanto á la supuesta anexión á los Estados Unidos, ni estos ni la isla de Cuba lo de-

#### Reunión filibustera en Lima

Nueva York.-Según noticias de Lima, una Comisión cubana ha celebrado un meeting, en el cual se ha aclamado á la independencia de

El despacho no añade cuál haya sido la actitud del Gobierno peruano, dadas sus buenas relaciones con el de España.

#### Un combate en las minas de Motembo

El comandante Lomo, de la Guardia civil, tuvo noticias de que por aquellas inmediaciones se encontraba el cabecilla Bermúdez, con una partida de 250 hombres.

Organizó una columna compuesta de 42 caballos del escuadrón movilizado de Cazadores á caballo de Cárdenas y 60 voluntarios de Alvarez, al mando del capitán de Infantería D. José González Bernard y el médico primero D. Bernardo Moas y Miyaya, para la asistencia sanitaria, el que llevaba dos tubos de su invento con curas antisépticas.

A las tres y media de la tarde, cerca de las minas de Motembo, encontró esta fuerza la partida Bermúdez; ol capitán Gonzalez Bernard Jenorme: el pecado de la soberbia. Y en el seno

ordenó el ataque, disponiendo que el médico I Moas estableciera en un bohío próximo el hos-

pital de sangre.

Salió en dirección al bohío, con ocho hombres, el doctor Moas, encontrando en él al enemigo, por lo que, sacando su machete, gritó á los ocho soldados que los acompañaban: «¡Muchachos, á ellos, al machete, viva España!» Y él á la cabeza, se lanzaron aquellos nueve valientes sobre el enemigo, causándole muchas bajas y desalo-

El enemigo se parapetó en otra nueva casa, y hacia ella se dirigió Moas con los ocho valientes, batiendo al enemigo al machete, dispersándolo y desalojándolo, constituyendo allí el hospital de sangre.

Mientras esto sucedía, González Bernard, por otra parte, se batía heróicamente, bajo las acertadas disposiciones del Sr. Lomo.

El Sr. Lomo, delante de la fuerza felicitó al doctor Moas, y al dar parte al comandante general, elogia el comportamiento de toda la fuerza y con especial mención de Bernard y

Se cogió á la partida, que era casi toda de gente de color, municiones, ropas y armas.

#### Los efectos de la artilleria

De los terribles efectos que hace en las bandas enemigas la Artillería, son el mejor testimonio los siguientes sucesos que relata la Prensa de Cuba:

«Una columna, cerca de Cauto del Embarcadero, al mando del teniente coronel Rodón, llevaba una pieza de montaña, mandada por el teniente Company. El enemigo aguardaba emboscado á la izquierda del camino, y al pasar a columna rompió el fuego, que fué contestado lpor la Infantería, Entonces funcionó la pieza de montaña, que hizo cuatro disparos con bote de melralla á distancia de 100 metros.

El enemigo cesó en seguida en el fuego. Se reconoció el lugar y se encontró un insurrecto muerto que no habían tenido tiempo de reti-

Después se ha sabido que la metralla había hecho más de 20 muertos al enemigo, cosa lógica, pues esa distancia de 100 metros es la que se recomienda como más eficaz para ella.

Por parte nuestra hubo dos soldados de Infanteria heridos. Al práctico le mataron el caballo, y al comisario de Cauto, que iba de aficionado, le hirieron el suyo. La Artillería solo tuvo una mula herida.

Otros hechos, igualmente gloriosos, ocurrieron en Guantánamo en los combates de Yerba, Guinea y Demajagua.

Mandaba la artillería el capitán de la primera batería Sr. Gómez González.

En el primer combate citado hizo tres disparos que pusieron en precipitada fuga á los insurrectos. En el segundo el enemigo atacó por retaguardia dos veces. La Artillería hizo dos disparos al sitio don-

de se oian las voces del enemigo, pues do se le veía. Después de ellos cesaron las voces y no se volvió á saber más de los mambises. Las piezas de montaña han maniobrado hasta

ahora sin ningún entorpecimiento, y sus resultados serán cada día más importantes.

El capitán Gómez González es el mismo que ha sido herido peleando gloriosamente en Ra-

#### Carta de un se paratista

Nueva York, Agosto.

Sr. Director de El Imparcial:

Soy uno de los que se van, firme todavía en las ideas, pero desengañado de los hombres que quieren sustentarlas.

Creo y creeré siempre que los hijos de Cuba merecemos la libertad, como creo también que aún no sabemos ganarla.

Yo desearía que el eco de mi voz, de la de un desesperado, fuera escuchado por todos mis compatriotas: eirían por lo menos la verdad, en contraposición con las mentiras que les dicen sus jefes, en desagravio de las vanas y perniciosas lisonjas de la prensa que simpatiza con el separatismo.

Desde el convenio del Zanjón, que no fué otra cosa que un compás de espera, un armisticio, un aplazamiento, una tregua mal ajustada por ambas partes, desde entonces no ha cesado el laborantismo en sus trabajos de propaganda, y teniendo partidarios, simpatizadores, combatientes resueltos, armas, dinero y protección, no pudo sostener la segunda campaña, y emprende la tercera después de catorce años de trabajo y de preparativos bélicos, gastando sua recursos de la manera más lamentable.

¿Por qué? Porque en el desarrollo de nuestros planes hay un vicio original, un pecado

del separatismo hay un desacuerdo permanen-

te, fruto de la diferencia de razas.

Todos pretendemos mandar, todos queremos dirigir: á todos nos cuesta mucho trabajo obedecer sin réplica. Si no fuera tan ignorante la masa general de los insurrectos, no habría partidos: sólo habría jefes de partida. Dentro y fuera de Cuba, así en los clubs como en el campo, se persigue un nombramiento de capitán con el mismo tesón que los españoles persiguen un empleo lucrativo. Esta lucha ridícula, esta ambición de los pequeños ha sacado de quicio á los grandes. Martí, que jamás debió haber ido á la manigua, fué, y fué porque necesitaba justificar en el terreno de las armas los lauros que había ganado como propagandista y organizador. Fué á buscar votos entre el plomo enemigo un hombre que era cabeza insustituible en los centros laborantes, un jefe que se debía reservar, que no tenía su puesto en el teatro de la guerra. La gente de color, empleando una habilidad satánica, le obligó á desembar en Cuba.

Los que, por suerte ó por desgracia, hemos visto urdirse la tela que hoy está hecha jirones, los que en los círculos filibusteros hemos observado la lucha de elementos antagónicos y de influencias opuestas, comprendemos la razón del gran desastre que se avecina para la causa que nos propusimos sostener.

Se perdía la mitad del tiempo en apaciguar á los oradores de los dos bandos, en evitar que las disputas se convirtieran en reyertas, en volver á su cánce las opiniones extraviadas. Unos, de buena fe, pretendían persuadir á sus contendientes: otros, con astucias poco recomendables, trataban de atizar el fuego de la discordia. Este se ingeniaba para conseguir en la votación una mayoría casual y ficticia: aquél pugnaba por aplazar la resolución de los asuntos más urgentes cuando veía desventaja para su bando en el nombramiento de tal ó cual individuo.

Recuerdo que un negro de bastante mala intención llevaba un registro de defraudadores, con una casilla en la que anotaba el color del culpable. Y como para manejar los fondos era necesario escoger personas algo instruídas, y hay muy poca instrucción entre negros y mulatos, resultaba mucho mayor el número de los agentes blancos, y mayor también el de los blancos defraudadores. ¡Con qué sonrisa de triunfo enseñaba su registro el taimado negro! ¡Qué singular manera de sumar voluntades y de contribuir al buen éxito de la causa común!

Desde los clabs separatistas se ha llevado el cisma á los campos de batalla. Envidias y recelos van sembrando la desunión en las partidas. Hay jefe que teme menos á las balas enemigas que al machete de los amigos que le acompañan. Las frecuentes derrotas acrecientan la rivalidad, y la desconfianza influye de un modo lógico en el desórden de las operacio-

Por otra parte, el sistema cruel de los caudillos de color es absurdo y contraproducente: no se ganan símpatías asesinando á los indefensos y quemando las propiedades. Y al respetar en casi todas las ocasiones la hacienda del negro y del mulato, se marca más la divergencia, se demuestra tenaz empeño en establecer la separación de razas, abriendo entre ellas un insondable abismo.

No, no es este el anhelado camino que conduce á la independencia de la isla. Hoy habrá sobre 15,000 insurrectos en el campo, tiempo ha sobrado para que se duplicará el número; ya no se duplicará; ya es tarde.

Las raices del mal han llegado hasta lo más hondo. Fracasará la tercer campaña antes quizá del mes de noviembre. Y no por falta de recursos, sino por sobra de ambiciones y de antipatías.

En cierta ocasión, al tomar parte en una de las reuniones del club N., aventuré esta idea: «Deberíamos iniciar la campaña formando tres » ejércitos, que operararan separadamente en »distintas provincias: uno de negros, otro de » mulatos y otro de blancos. Así podrían evi-»tarse muchos rozamientos y habría emula-»ción de resultados positivos y favorables.»

Todos mis oyentes soltaron la carcajada, y cayó sobre mi humilde idea una nube de observaciones.

-Y los planes estratégicos, ¿á dónde irían á parar con tanta peregrina separación?

-iY la unidad?

-¿Y la cohesión indispensable? -¿Y la fraternidad que se establece entre los compañeros he armas?

-¡Eso sería preparar una guerra civil después del triunfo!

-¡Dos guerras civiles! -¡Acabaríamos por partir la isla en tres partes designales!

-¡Eso es disparatar!

Ha pasado algún tiempo desde que mis compañeros de conspiración se burlaron de mis ideas. Los inconvenientes que ellos veían en los tres ejércitos, resaltan hoy en uno solo.

No trato ya de defender mi opinión. Pero insisto en decir que con el ejército de tres colores no se irá jamás á la independencia de

Un separatista.

#### Una catástrofe en el Canal de la Mancha

Acaba de ocurrir en el Canal de la Mancha una de esas catástrofes marítimas que espantan por su grandiosidad y por las terribles consecuencias que arrastran consigo, aunque esta vez por una fortuna casi inexplicable las pérdidas, si bien grandes, han sido solo materiales. El vapor Seaford, que prestaba servicio en ana de las grandes líneas que ponen en comunicación à Francia con Inglaterra entre Dieppe y Newhaven y que era un magnífico ejemplar en su género y el más nuevo de los dedicados á este servicio, chocó con el vapor mercante Lyon durante la corta travesía que media entre aquellos dos puertos, y se fué á pique en el espacio de breves minutos.

La ansiedad que reinó en Newhaven al ver que no llegaba el vapor á la hora usual (las cinco de la tarde) era inmensa y fué aumentando á medida que trascurria el tiempo, tanto más cuanto que se sabía conducia á bordo 255 pasajeros y 42 individuos de tripulación. Por fin à las ocho entró en el puerto el Lyon conduciendo á su bordo todos los pasajeros y tripulantes del Seaford y entonces se conoció con todos sus detalles el terrible siniestro.

El Seaford había salido de Dieppe á la una y media y navegaba á media máquina á consecuencia de la intensa niebla que reinaba en el Canal de la Mancha, cuando al hallarse á unas 25 millas de las costas inglesas recibió un espantoso choque por el lado de estribor cerca del departamento de máquinas.

La escena que entonces se desarrolló es indescriptible; el capitán Sharps comprendiendo inmediamente que su buque iba á hundirse dió órden de lanzar los botes al mar para salvar los pasajeros, pero esta maniobra resultó imposible por haber quedado el Lyon atracado á su costado por la misma violencia de la colisión, circunstancia á la que debieron su salvación los pasajeros, pudiendo trasbordar en medio de una confusión horrible y viendo á los pocos minutos cómo el Seaford era tragado por las

## Un recuerdo en Escalante

Elilustre sainetero valenciano era muy aprensivo. Temía á la muerte y á su heraldo siniestro la enfermedad hasta un punto extraordinario. Tan grande era aquella su debilidad, que cuando el insigne Ascensio Mora, creador en la escena de muchas obras suyas, se moría, costó trabajo elevar á Escalante hasta el lecho del dolor. Rindióse por fin á su propio afecto y á las súplicas del enfermo, y fué, y entre el actor y el autor, trabóse plática sobre el estreno de Déu, dénou y noranta que Mora había estre-

Pasaron revista de memoria á los intérpretes, y todos haían muerto menos Mora, que añadió:

-Solo quedo yo, que me muero ahora, y lo que siento es una cosa.

-¿Qué? -Que cuando nos reunamos alli, todos los que estrenamos tu obra, tendremos que representarla, y como en el cielo gustará como gus-

tó en la tierra, llamarán al autor y tendrás que irte tú también... Al apresivo Escalante llególe á lo vivo la graciosa broma y echó á correr.

No tuvo razón para asustarse, pues ha tardado diez ó doce años en acudir al llamamiento del público celestial.

## Robo curioso

El Diario de Comercio, de Barcelona, cuenta lo siguiente:

«Un comerciante, A., de la provincia de Alicante, escribe á su corresponsal B., para acu-

sarle recibo de una remesa. Se robó la carta en su lugar pusieron otra que decía lo mismo que la primera, sólo que en

ella añadieron los ladrones la siguiente or-

«Le agradeceré haga una transferencia contra el Banco de España en Madrid á favor de D., de 10.000 pesetas remitiendo el resguardo á dicho señor en sobre certificado y á su domicilio, calle tal, número tal».

El comerciante B., cumpliendo la orden, remitió las 10.000 pesetas en pliego certificado en un cheque nominativo á la persona y al domicilo indicado, y el mismo día escribió á su corresponsal A. haciéndole el adeudo correspondiente å las 10.000 pesetas remitidas.

Tambien esta fué robada, y en su lugar se puso otra que no hablaba palabra del adeudo de las 10.000 pesetas.

El comerciante A. escribió nuevamento á su corresponsal B. para otro de sus asuntos, y también fué robada la carta, siendo sustituida por otra falsa, copia de la anterior, con el aditamento de que en esta última se abonaban las 10.000 pesetas consabidas.

A fin de trimestre el comerciante B. pasó su extracto de cuentas, y esto vez el pliego original llegó á su destino porque contenía otros valores é iba certificado.

A. examinó el extracto de cuentas, y encon trando en él un adeudo del que no tenía noticia. escribió haciendo el correspondiente reparo, y también la carta fué robada y sustituída por otra, en la que daba la conformidad al repetido extracto de cuentas.

B. tuvo que escribir nuevamente, haciendo una remesa de letras, y carta y letras fueron robadas, poniendo los ladrones en su lugar otra carta, en la que se copiaban algunas particulares de la anterior, y se añadía: «El recargo de las 10.000 pesetas fué un cambio de cuenta que queda subsanado.»

Solamente la casualidad pudo hacer que se descubriera el enredo.

La causa está en sumario, y en el entiende el Juzgado de Denia; pero los criminales no han sido habidos. El Banco España pagó el cheque, y si bien el que lo recibió y entregó no ha vivido nunca en el domicilio indicado, es lo cierto que el cartero lo entregó porque de lo centrario el destinatorio no lo hubiera recibido ni cobrado.»

Además de hallarse sometido ya este delito á los Tribunales de justicia, el subsecretario de Gobernación y director general interino de Comunicaciones, señor marqués del Vadillo, ha mandado formas expediente administrativo para depurar responsabilidades é imponer castigo pronto y severo.

Tan acertadas y enérgicas han sido las órdenes dadas, que las dos persenas á quienes el robo afecta han manifestado su gratitud al subsecretario, una de ellas por conducto de su rerepresentante en esta corte.

#### La educación

del Emperador Guillermo

Una revista alemana refiere algunos deta-Iles sobre la primera educación del actual Soberano de Alemania.

Guillermo II tuvo primeramente por preceptor á un capitán de la Guardia, recomendado por el Principe de Bismarck.

Pero este capitán era sobrado rado, y quiso aplicar al heredero del Trono el sistema de educación que se emplea con los quintos.

«Doblarse ó romperse», era su divisa. Su discípulo tenia que levantarse á las cinco y media de la mañana en todo tiempo, y á esa hora comenzaba una serie de ejercicios gimnásticos, trabajo horrible para un niño de cortos

Con se mejante régimen, el Príncipe heredero no tardó en demostrar una debilidad y una nerviosidad inquietantes.

Fué tal su estado de postración que el Emperador Guillermo I declaró, al fin, al cancillor, que su recomendado podía volverse al cuartel.

El porvenir reveló, por lo demás, que la elección de Bismarck no había sido la más acertada. El antiguo preceptor de Guillermo II concluyó en una prisión por falsificador.

Habiendo subido al Trono Guillermo II, este singular preceptor tuvo la audacia de dirigirle una petición de indulto.

-Yo no conozco á ese señor-dijo el Emperador-si bien me acuerdo demasiado de él. El Emperador rechazó toda aminoración de

Despedido el rapitán del cargo de preceptor, se en cargó de la educación del Principe su madre, la Emperatriz Victoria, y ella tuvo gran cuidado de que su augusto hijo se desarrollase armoniosamente, así en lo físico como en lo

Ella fué quien inculcó en el joven Emperador las primeras nociones de Geografía y de Historia, las cuales son hoy las ciencias favoritas del Soberano de Alemania.

## NOTICIAS

#### Del Extranjero:

Stamboulof, temiendo siempre un ataque á mano armada, se rodeó de una guardia permanente compuesta de servidores en quienes tenía entera confianza. Uno de ellos era un ex-bandido que fué condenado á muerte. Stamboulof le concedió el indulto, hízole comparecer á su presencia y le dijo: «Te he salvado la vida; ahora, á tí te toca velar por la mia.» Desde este instante el ex-condenado guardó sin descanso á su salvador. Tenía elevada estatura y su inculta cabellera le daba un aire terrorifico; iba armado con dos pistolas y otros tantos punales y siempre permanencia á la puerta del dictador. El era quien recibía las visitas, les preguntaba el nombre y luego las introducía cerca de Stamboulof, quedándose en observación, mientras duraban, para intervenir al menor grito. Como se ve por lo espuesto, el capítulo de las precauciones inútiles comprende del mismo modo el lado trágico que el lado cómico de la existencia.

Un rico irlandés, M. Mac Bride, que habita en Búffalo, ha tenido la idea original de enviar un regalo á los tres ancianos más ilustres de Europa, quienes son, según él, el Papa León XIII, M. Gladstone y el principe de Bismarck. El presente ofrecido por M. Mac Bride consiste en un magnifico ejemplar de la «Declaración de la independencia americana». El testo de los tres ejemplares está impreso en seda blanca, acompañándole adornos de diferentes colores. La ejecución tipográfica de los mencionados volúmenes es perfecta, al parecer, así que los destinatarios tendrán motivo para felicitarse de la delicada atención del rico irlandés.

Existe en Inglaterra una ley severísima conltra los militares que faltan al decoro del uniforme, la cual acaba de aplicarse por la primera vez. Hace pocos días, un higlander escocés recorrió las calles de Glascow montado en un asno. Detúvosele inmediatamente y se escusó diciendo que esta singular cabalgata era la consecuencia de una apuesta. La autoridad militar consideró que apuesta ó no, había ridiculizado el uniforme de uno de los cuerpos del ejército de la Reina Victoria y le condenó á pagar una multa de 3 libras y 3 chelines ó al arrestro de un mes, según prefiriese. Ignoramos por cuál de las dos penas se decidió el desgraciado higlander.

El negro Emmet Divers dió muerte hace poco á una mujer blanca, cerca de Fulton, Missouri, después de haberla atropellado.

Detenido en breve, se le trasladó á la cárcel de San Luis para librarlo de las iras populares; pero el día que debia sufrir un interrogatorio para iniciar su causa, fué necesario trasladar el acusado á Fulton, lo que se efectuó con toda clase de precauciones, llegando el preso á media noche, creyendo burlar la vigilancia de una banda de hombres que guardaba la estación, lo que no fué posible, pues en cuanto vieron al negro, lo reconocieron aquéllos; y arrebatándoselo al oficial, que lo acompañaba, se llevaron al campo á Divers, deján lolo ahorcado en el puente de la linea férrea. Más tarde, unos quinientos ginetes fueron á buscar su cadáver, lo pasearon en una carreta por toda la población, y por último, lo dejaron colgado de un poste de telégrafos.

Anuncian de Washington que el cónsul de los Estados Unidos en la Habana Sr. Williams, notifica al departamento de Estado haberse prohibido izar en los edificios particulares de la isla de Cuba bandera alguna extranjera, á no ser sin autorización previa.

De este modo se cortarán muchos abusos y habrá la seguridad de que cuando se use la bandera de otra nación sea en debida forma.

Hoy dia existen en la superficie del globo 3.985 făbricas de papel que producen un conjunto 7.904 millones de manos. La libreria obsorbe de por si la mitad de tan enorme suma y los periódicos consumen 600 millos de manos. Inglaterra es la nación que gasta más papel, supuesto que cada habitente por término medio utiliza once manos y media anuales. Luego viene en proporción América que figura con diez manos, y cuarto por individuo; sigue después Alemenia, la cual empleo ocho manos, y á continuación Francia, que consume siete y media; á renglón seguido están Austria, Italia y Mejico, etc..... Un sabio juzga del grado de civilización de un pueblo por el jabon que consume. ¿Qué se podrá deducir de la cantidad de papel

M. Brandon Thomas, autor de La tia de Carlos, relata en un periódico inglés diversos recuerdos de su carrera dramática. Según él los directores de teatro han degenerado, toda vez que va no saben como antes sacar partido de su personal. Dicho autor cita con este motivo un rasgo de M. Forest, que es el mejor director de cuantos conoció. Un dia de ensayo, un figurante que debia precipitarse en la escena exclamando: «A las arma! ¡A las armas, que viene el enemigo!» desempeñó su papel con escesivo abandono. M. Forest le reconvino, y para demostrarle como debia hacerlo esclamó el: «¡A las armas!» con su voz potente. «Señor director, le dijo el figurante, si yo pudiese decirlo como V., no me moriria de hambre con quince pesetas semanales que solamente gano.» «¿No cobras más que quince pesetas? le contestó M. Forest. Pues bien ganareis veinte.» El cómico gozoso repitió su papel. «Esto ya va mejor. ¡Ea! repetidlo otra vez por veinticinco.» Entonces el figurante dió un grito de «¡A las

armas!» tan formidable, que el teatro tembló. «Perfectamente, dijo M. Forest, y hasta demasiado bién por veinticinco pesetas, de modo que en adelante os daré treinta.» ¿Qué Diógenes encontraria hoy, dice M. Brand Thomas, ni aun buscándolo con su linterna, un director seme-

#### De las Provincias:

Se encuentra en Valencia, en su masía, el jefe de los integristas don Ramón Nocedal.

Refieren los periódicos de Andalucía que un curandero de Valdepeñas, explotador de gentes ignorantes, se ocupa en la curación de toda clase de enfermedades y en librar á los «endemoniados» de sus molestos huéspedes.

Para lo primero; el remedio de que se vale es general y sencillisimo. Una ración de aguardiente de treinta grados; otra idem de vinagre de yema y otra de miel; mézclese y tómese.

Con objeto de que los efectos sean más radicales, el «doctor» toma otra pócima igual al mismo tiempo que el enfermo, y si, como suele suceder, el paciente resistiese à tomar el medicamento, basta--según sus devotos dicen, -que se coloque frente á ellos y les clave sus «ojos abrasadores», para que empinen el codo.

También lanza les espíritus malignes del

Todo esto ocurre en el término de Villanueva do Córdoba, y sitio conocido por Sietevillas, á donde acuden por centenares los devotos.

La población de Salamanca ha hecho una entusiasta ovación al llegar á aquella ciudad, de la que es hijo, el autor de La Dolores don Tomás Bretón.

Comisiones de la Diputación, Cámara de Comercio, Cámara agrícola, Casinos, varias corporaciones de diversos círculos importantes fueron á saludar al maestro, y el público le aclamó durante el tránsito de la estación al Ayuntamiento.

Muchas casas lucian colgaduras en honor del ilustre maestro salmantino.

Permanecerá quince dias en Salamanca.

En la estación de Venta de Baños intentó robarle la cartera al inspector de policia señor Luna, un tomador francés.

Iba éste elegantemente vestido con terno de moda y elegante pardesús forrado en seda, de uno de cuyos bolsillos, al recibir su dueño unas bofetadas del señor Luna, se cayó una cardera que acababa de ser robada á un viajero.

El tomador francés quedó á disposición del juzgado correspondiente.

#### De la Capital:

Durante el mes de Agosto que acaba de terminar ingresaron en los cementerios de este distrito municipal 111 cadáveres, de los cuales se recibieron 100 en el de Palma, 6 en el de la Vileta, 4 en el de Génova y 1 en el de San

En el mismo mes del año pasado solo entraron 94 cadáveres, resultando, por lo mismo, un aumento de 17 en el año actual.

Con relación al estado civil de los fallecidos dicho número se descompone en 35 varones y 25 hembras, solteros; 19 y 12, casados; y 7 y 18 viudos.

En cuanto á la edad, murieron antes de cumplir un año, 7 varones y 7 hembras; de un año á diez, 16 y 13; de diez á veinte, 3 y 1; de veinte á treinta, 6 y 2; de treinta á cuarenta, 3 y 2; de cuarenta á cincuenta, 2 y 4; de cincuenta à sesenta, 8 y 3; de sesenta à setenta. 8 y 6; de setenta á ochenta, 6 y 6; de ochenta á noventa, 2 y 5; óe más de noventa ninguno.

Los Juzgados registraron los siguientes números: el de la Catedral 28 varones y 33 hembras y el de la Lonja 33 y 17.

Las parroquias dieron los contingentes que siguen: la Almudaina, ninguno; Santa Eulalia, 25 varones y 12 hombres; Santa Cruz 14 y 28; San Jaime, 1 y 1; San Miguel, 10 y 5; San Nicolás, 2 y 2 y el Hospital 9 y 2.

Fueron conducidos en carruaje de primera clase, 1 varón con producto de 80 pesetas para la empresa; de segunda, 5 varones y 15 hembras, redituando 600 pesetas; de tercera 38 y 27 produciendo 520 pesetas; de cuarta 10 y 8 y del término 7 y 5.

Las enfermedades infecciosas produjeron, 11 defunciones el sarampión y 4 las calenturas tifódicas.

Fueron enterrados en sepulturas particulares 70 cadáveres y en la fosa común 41. Se recibieron 2 fetos varones y 1 hembra y se practicaron 3 autopsias.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia anuncia la expendición de cédulas personales y podrán adquirirse voluntariamente en esta capital y pueblos de la provincia durante el término de tres meses á contar desde la publicación de la circular en que esto se anuncia, que fué en el

En la Secretaría del Ayuntamiento de Ibiza queda de manifiesto á efeczos de reclamación el plano y proyecto de un matadero, por ser preciso recaiga sobre él la declaración de utilidad pública.

Boletín Oficial de ayer.

El número de fasiles del sistema Berdán, ó fésiles de aguja, que fueron entregados por este parque de artillería por haber sido vendidos á un extranjero, ascendian á 15.000 y estaban

depositados en la Sala de Armas desde que concluyó la última guerra civil.

Este armamento, juntamente con un millar de tercerolas del mismo sistema, ha sido vendido por inútil.

En el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día de ayer, se publica la toma de posesión del nuevo gobernador civil, D. Belisario de la Cárcoba.

Los Ayuntamientos de María y de Inca han publicado en el periódico oficial la relación de los contribuyentes que en unión con los concejales han de formar las respectivos juntas municipales durante el bienio de 1895 á 1897,

Para el de Mahón salió ayer tarde de este puerto el vapor Nuevo Mahonés llevándose la correspondencia y les siguientes pasajeres segun lista:

Un padre capellán.—D. Miguel Pons.—Don Pedro Sintes. - D. Juan Riera. - D. Francisco Nadal. - D. Mariano González y una hermana. —D. Juan Tous.—D.ª Francisca Pieras é hija. -D. Francisco Javier Gavesa. -D. Manuel Calatayud .- D. Eduardo Manresa y su señora esposa. -- D. Juan Moll. -- D. Antonio Riera. --D. Francisco y D. Bartolomé Vicens. - D, Bartolomé Reus.—Tres oficiales y 327 individuos

Ayer por la tarde se efectuó el embarque de los excedentes de cupo destinados á cubrir las bajas en los cuerpos de guarnición en Mahón.

Desde el cuartel del Carmen hasta el muelle fueron acompoñados por la banda de música, tambores y cornetas del regional número 1.

La plazoleta del muelle, sitio donde estaba atracado el vapor Nuevo Mahonés en el cual debían embarcarse, estaba atestada de gente que había acudido para despedir á diches individuos.

El embarque se efectuó sin el menor inci-

dente desagradable. El total de los individuos embarcados asciende á 327, perteneciendo de éstos 231 al arma de Infantería, 91 á la de Artillería y cinco á la de Ingenieros zapadores minado-

El día de ayer fué fecundo en incidentes del ma tute:

Por la maáana el dependiente de consumos apostado en la ronda de levante junto al cuartel de las bóvedas, observó que un carrito se paraba cerca de la muralla y que de allí descendían unas cuerdas. Corrió hacia él, pero en un instante vió subir algunos pellejos de aceite, mientras que el carrito se escapaba.

Dirigióse el vehículo á la puerta de la Portella yallí unos hombres que se presentaron de improviso sugetaron fuertemente á los dependientes, mientras otros entraban los pellejos restantes.

Por la tarde otro carrito se presentó en el portillo de Atarazanas y otros hombres volvieron por sorpresa á sujetar á los dependientes, introduciéndose el género.

Y por último; presentár nse más tarde en la puerta de Santa Catalina dos mujeres que evidentemente escondían géneros de adendo y al ir á ser reconocidas por la matrona llegó un grupo de hombres, de un empajón derribaron á aquella y las mujeres pasaron.

Como se vé, parece que la cosa se organiza

## En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Salom reunióse ayer el cabildo municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria dando principio á las doce y veinticinco minutos de la tarde.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada despues de una modificación hecha á petición del señor Ferrá.

Se reprodujo el oficio del señor Gobernador de la provincia trasmitiendo una comunicacion del Director general de Administración Local, en la cual manifiesta que instruido el oportuno espediente en aquel Ministerio con motivo del recurso de alzada interpuesto por este Ayuntamiento contra una providencia del Gobierno Civil de la provincia, por la que suspendió un acuerdo municipal referente á la adquisición de la casa señalada con los números 109 y 111. de la calle de la Unión señala un plazo de diez dias á contar desde la publicación de dicha orden en el Boletín Oficial de la provincia, para que las partes interesadas puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

Pidio la palabra el señor Mayol presentando un escrito en el cual manifiesta que el contrato hecho por el Ayuntamiento al comprar dicha es ilegal, pues no se solicitó el permiso del Gobierno para efectuarlo, como la ley exije, pidiendo que se una dicho escrito al informe que se remita al Sr. Director general de Adminis tración Local.

Con tal motivo sostuvieron una larga discusión los señores Alcalde, Moll, Mayol, Sbert, y Ferrá, proponiendo el Sr. Moll que se acordara informar con las mismas razones que lo hizo el Ayuntamiento al tratarse del recurso de al-

Insistió el Sr. Sbert diciendo que se adheria ; á lo manifestado por el señor Mayol, y que propina que se desestimara lo manifestado por el señor Moll.

Contestóle de nuevo el señor Moll insistiendo en su proposición.

Pasadas á votación ambas prop osiciones quedó aprobada la del señor Moll por diez y nueve votos contra diez.

Se aprobaron varios dictámenes presentados por la Comision de Benefice ncia y Sanidad, informando favorablemente la solicitud presentada por D Mateo Ramonell á nombre de Don Juan Palmer contratista de los Baños de San Juan de Campos, para que se le subvencione con sierta cantidad en pago de los baños que tomaron gratis los pobres de solemnidad que allí se presentaron, y denegando otra al médico de dicho establecimiento.

A propuesta del Sr. Sbert se acordó que quedara por ocho dias sobre la mesa el informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en el cual, enterada de la solicitud del contratista de la limpieza pública D. Cosme Bauzá en la que pide se cumpla el artículo 15 de la contrata, y del acta de inspección del material girada por el señor Alcalde, propone que se rescinda la contrata condonando al señor Bauzá las multas que le impuso la Alcaldia.

En vista del dictamen emitido por la Comisión de Ensanche de esta ciudad, se acordó: 1.º solicitar del señor Gobernador de la provincia la exención de los trámites de subasta respecto de los gastos que ocasione el levantamiento del plano de los suburbios de esta ciudad. -2.º consignar en el presupuesto una cantidad de 11.137 pesetas y otra de 10.000 destinados al levantamiento de dichos planos; -3.º Que quede designado el ingeniero D. Pedro Garau para el expresado trabajo por la cantidad de 21.137, pesetas y 4.º que dichos acuerdos quedarán definitivos tan luego el Sr. Gobernador haya concedido la exención solicitada.

A propuesta de la comisión correspondiente, se acordó haber visto con gusto la restauración llevada á cabo por el Sr. Furió en los retratos de los varones ilustres que le confió el Ayuntamiento, encargándole además la restauración de los restantes.

Se acordó la distribución de fondos del pre-

Se concedió permiso á Don José Dezcallar dueño de una casa de la calle de Carrió, para que pueda construir una cañería de desagüe que vaya á parar á la alcantarilla que pasa por

A propuesta del señor Sureda se acordó que quedará por ocho días sobre la mesa una proprsición de la Comisión de caminos y paseos en la que pide la formación de un proyecto de reforma del paseo de la Rambla.

Se concedió un octavo de dinero de agua á Doña Catalina Rosselló, dueña de una casa de la calle de Valseca, para que pueda abastecer

una fuente que en la misma existe. En vista de la denuncia del celador de vías y obras y el dictamen del Arquitecto municipal, se acordó la demolición de la calle señalada con los números 48 y 50 de la calle de la Herrería por amenazar inminente ruina.

Se dió lectura á un dictamen de la Comisión de obras, proponiendo que se haga por cuenta del Ayuntamiento el derribo total que se está practicando en la calle de San Magin del arrabal de Santa Catalina, como también la construcción de aceras y alcantarillas que se construyan, sin perjuicio de exigir luego á los propietarios la cantidad que les corresponde satisfacer por dichas obras,

El señor Palmer estraña que desde el año 68 á 69 en que se aprobó el plan de rasantes de San Catalina, no haya habido ningun señor concejal que pidiese que el Ayuntamiento pa-gase los desmontes y la construcción de las alcantarillas y aceras, hasta hoy, en que la Comisión ha tenido á bien ser tan espléndida con el arrabal de Santa Catalina, concediéndolo.

La ley de ensanche—añadió—dice que los propietarios deben hacer los desmontes que les corresponden; pero ahora, porque se trata del desmonte de un trozo de terraplén que pertenece à un pariente de un señor concejal, se sostiene lo contrario.

Sostuvo además, que de cien propietarios que han tenido que hacer desmontes, no ha habido dos el Ayuntamiento quienes haya sufragado los gastos.

Pidió la palabra el señor Moll combatiendo todos los puntos sostenidos por el señor Palmer, añadiendo además que el concejal que tie. ne un pariente dueño de un trozo de terraplén que debe desmontarse es él, pero que se trataba de un tío político.

El señor Mayol opina que debe suspenderse la sesión por haberse infringido la ley, discutiendo un asunto que se refiere á un pariente de un concejal, el concejal mismo.

El Sr. Sbert dijo que creia que debia suspenderse y hasta dejar sin efecto dichos acuer-

Salió el Sr. Moll.

El señor Alcalde dijo que si habia permitido que discutiera dicho asunto el señor Moll. era porque este señor no había dicho que parentesco tenía con el propietario aludido, pero que ahora daría cumplimiento á lo que la ley

A propuesta de dicho señor se procedió á la

votación secreta del dictamen de la Comisión quedando aprobada por diez y seis votos con-

Se aprobaron varias solicitudes de excenciones de mozos del actual reemplazo.

El Sr. Alcalde dió cuenta de los gastos causados por la explosión de gas ocurrida en la Casa Consistorial el mes de Agosto último, los cuales ascienden á 185 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

or id 21, C posits . Sensons in	resetas
Por gastos de curación y asistencias de Juan Maimo.  Por gastos de curación de Jorje	60
Blanch	100
Por gastos de curación de Damián Pizá	25
Y se levantó la sesion.	185

## Comisión Provincial

Sesión del día 6

Se abrió á la una de la tarde baio la presidencia del Sr. Socías y con asistencia de los señores Puigdorfila, Martínez y Estela, dándose lectura al acta de la anterior que fué apro-

Se dió cuenta de una R. O. expedida por el Ministerio de la Gobernación con fecha 23 de Agosto último por la que se confirma el acuerdo de esta Comisión Provincial que declaró la nulidad de las elecciones municipales verificadas en Santa Margarita y de otra de la misma fecha por la que se declara incompatible y no incapacitado para ejercer el cargo de concejal á don Jaime Barceló Mestre que desempeñaba el cargo de Juez municipal suplente de Villafranca, revocando el acuerdo de esta Comisión provincial que declaró la incapacidad de dicho concejal electo, acordándose que se unieran á los antecedentes de su referencia.

En cumplimiento de lo resuelto por el Juzgado de Instrucción del partido de Ibiza, se acordó que fuera admitido en el Hospital el herido Juan Roig Marí.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondientes al presente mes de Septiembre.

Se dió cuenta de una reclamación producida por el Ayuntamiento de Mahón con objeto de que se declare nula la subasta celebrada el día 16 de Noviembre de 1893 para el alumbrado público de aquella ciudad por medio de la electricidad, que fué adjudicada á favor de don Francisco J. Andreu y Femenía, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 20 y 28 del R. D. de 4 de Enero de 1893 dictado para reglamentar la contratación de servicios provinciales y municipales y en el artículo 2.º de la ley de 13 de Septiembre de 1888, se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que la Comisión provincial entiende que debe inhibirse del conocimiento de este asunto reservando al Ayuntamiento de Mahón los derechos de que se crea asistido para que los haga valer donde y en la forma que proceda.

Se acordó el pago de varias cuentas por suministros hechos à la Cárcel de Audiencia y á la Inclusa de esta ciudad.

Se enteró la Comisión de varias comunicaciones relativas á servicios de beneficencia y

En vista del expediente, se acordó la admisión de un alienado en el departamento del Hospital destinado á los de su clase.

Y se levantó la sesión.

#### El día oficial 9 Septiembre 1895

Elecciones de diputados provinciales -Para formar las agrupaciones ó distritos, á que sc refiere la hoja de ayer, se procurará la mayor igualdad posible, en cuanto al número de habitantes, que hayan de constituirlos, sin desatender por esto la circunstancia indispensable, de que sean colindantes los partidos judiciales que los compongan.

La capitalidad de cada distrito se fijará en el pueblo cabeza de partido cuyo Juzgado sea de mayor categoría. Si los dos que compongan un distrito, son de la misma categoría, la capitalidad se establecerá en la población cabeza de partido de mayor número de habitantes (Arts. 9 y 10 de la ley Provincial de 29 de Agosto de

## TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Circulares

Madrid 6 á las 9 m.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular ordenando á los capitanes generales que remitan una nota de los enfermeros militares y civiles que

existan en los hospitales á fin de destinar algunos á Cuba.

Regreso.—Otro meeting

Madrid 7 á las 9'30 m.

Ferrol.—Han regresado la junta de defensa y más de mil ferrolanos que fueron al meeting de protesta celebrado en la Co-

Mañana se celebrará otro meeting. Reina completo orden.

Comisiones

Madrid 7 á las 9'40 m.

Dicen del Ferrol que han marchado á Madrid y San Sebastian varias comisiones con objeto de visitar á S. M. la Reina y á los Sres. Cánovas y Beranger para exponerles la verdadera situación que atraviesan y obtener una solución satisfactoria.

> Muerto ilustre Madrid 7 á las 9'55 m.

San Sebastián.—Se ha sabido oficialmente en esta población que ha fallecido en Budapest el Archiduque Ladislao, tio de la Reina Regente, víctima de un accidente mientras estaba cazaado.

La Reina está afectadísima.

Lo que dice «El Imparcial» Madrid 7 á las 10 m.

El Imparcial evidencia que el declarar que carecemos de derecho para detener á un barco americano aunque lleve á bordo cañones y fusiles para los insurrectos, equivale á decir que los buques yankeés puedan conducir á Cuba los pertrechos de guereo que necesiten.

> Opinión del señor Carvajal Madrid 7 á las 10'20 m.

Nos comunican de San Sebastián que el Sr. Carvajal entiende que el asunto del vapor Aliance es una grave cuestión de derecho internacional.

Añade que la debilidad de los gobiernos agrava los asuntos, que se deslizarían como seda si se trataran con energía.

> (EDICIÓN DE HOY) El telegrama de Cuba Madrid 7 á las 12'45 t.

El tegrama del general Martinez Campos que acaba de recibirse es referente tan solo á asuntos del servicio y no da cuenta de ninguna operación nueva.

Pide un comandante, un capitán y un teniente de artillería, plazas que se cubrirán voluntariamente.

> En el Ferrol Madrid 7 á las 4'55 t.

Comunican del Ferrol que para evitar que durante el paso de la comisión de aquella junta de defensa, que regresaba de la Coruña, fuese vitoreada, la Guardia civil ocupó las calles de San Francisco y Nueva, con bayoneta calada.

La comisión fué obligada á ir por la del Tunel al Teatro, donde dirigió la palabra al público, disolviéndose la concurrencia con el mayor orden.

> Opiniones del señor Carvajal Madrid 7 á las 5'10 t.

5'50 » 6'10 »

San Sebastián.—El señor Carvajal ocupándose de la cuestión del Alliance dice que el asunto depende del lugar y latitud donde pudo verificarse la caza del buque por el crucero español.

Asegura que la extensión de las aguas jurisdiccionales nunca ha sido objeto de un concierto entre las potencias, pero que la territorialidad del mar hasta cierto límite es un principio universalmente recono-

Por tanto, — añade — si la caza del Alliance tuvo efecto á unas tres millas de la costa, se presentaba la ocasión oportuna de llevar el negocio á la resolución de un arbitraje internacional, en el cual hubiésemos tenido infaliblemente la mejor parte.

Mencheta

Ultimas cotizaciones FACILITADAS POR LA CASA FUSTER VALORES LOCALES

Cambio Mallorquin

Fomento Agricola	-	-		-	-		-	65	00
Ferro-carriles de Mallores	100							20	130
Alumbrado por Gas Salinas de Ibiza La General Mallorquina . Bonos municipales								112	50
Salinas de Íbiza								000	00
La General Mallorquina .								00	CO
Boncs municipales								£3	50
La Islena Maritima								41	UO
Banco de Préstamos y Caj	a de	e A	hor	ros				0	00
VALORE	SF	PÚE	LH	00	3				
Madrid 7 de Septiembre	ál	88	4 t.	ND I					
4 por 100 interior perpétu 4 por 100 exterior perpétu 4 por 100 amortizable .	0 .							68	65
4 por 100 exterior perpétt	10.			-				79	20
4 por 100 amortizable .	-000		4	-				81	8)
ubas								101	65
Banco de España								383	10
abaces								191	00
rancos			*	-	. 0			17	30
Tabacos	1			90				29	U
Barcelona 7 de Septiemb									,
4 por 100 interior		90	190	1	13	4		68	55
por 100 exterior								79	71
por 100 amortizable .			4					00	u
por 100 amortizable . Cubas 86								102	39
Coloniales								0	U
Coloniales								24	00
rancia								00	nn
Madrid .								68	95
aris								68	2.
Renta francesa								000	UU
Londres						-	-	00	U

## Sociedades y Corporaciones

Colegio de las Escuelas Pías

El Colegio de las Escuelas Pias instalado en el monumental convento de San Francisco de Palma desde la fecha tendrá abierta la matrícula de inscripción en 1. y 2. Las clases empezarán el dia 10 del próximo Septiembre.

Escuela Provincial de Bellas artes de Palma de

Anuncio.—A tenor de las disposiciones vigentes, el curso académico de 1895 á 96, se abrirá el 1.º de Octubre próximo y constará de las siguientes asignaturas:

Clases nocturnas para alumnos

1. Aritmética y Geometría elemental propias del dibu-jante.—2. Dibujo aplicado á las artes y fabricación.— 3. Dibujo lineal.—4. Dibujo de adorno.—5. Modelado y vaciado de adorno.—6. Dibujo de figura.—7. Dibujo de paisaje.—8. Dibujo de perspectiva.—9. Dibujo del antiguo y proporciones del cuerpo humano.—10. Dibujo y colorido del natural.—11. Anatomia pictórica.

Clases diurnas para señoritas

1.ª Aritmética y Geometría elemental. -2.ª Dibujo li-

1." Aritmética y Geometria elemental.—2." Dibujo lineal.—3." Dibujo de adorno.—4." Modelado y vaciado de adorno.—5." Dibujo de figura.—6." Dibujo de paisa-je.—7." Dibujo del antiguo.—8." Colorido.

La matrícula se abrirá el día 16 de Septiembre del corriente de cinco á siete de la tarde para las clases nocturnas y de doce de la mañana á la una de la tarde para las clases diurnas.

Los aspirantes para ser admitidos como alumnos deba

Los aspirantes para ser admitidos como alumnos deberán saber leer y escribir.

Las horas de clase y demás disposiciones transitorias, se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios del

Palma 1.º de Septiembre de 1895.-El Director, Ricardo Anckermann.

Durante la segunda quincena del presente mes y arre gladamente á las disposiciones vigentes, tendrán lugar los exámenes extraordinarios del presente curso y los de los alumnos libres que los hayan sólicitado.
Palma 1.º de Septiembre de 1895.—El Director, Ricar-

## **ESTADISTICA**

Inscripciones verificades en les Jungades Nacimientos:

Día 6.-Varones 3.-Hembras 2.

Matrimonios:

Día 6.-Ninguno. Defunciones:

Día 7.—Antonio Frau Pou, casado, 56 años, Término,

fiebre tifoidea. José Fuster Serra, casado, 40 años, c. Herrería, tuber-

Francisca Pnjol Pujol, casada, 62 años, Arrabal, ente-Hospital provincial:

Día 6.—Entradas, 5: 4 varones y 1 hembra.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna. Buques fondeados:

Dia 7.—Pailebos español Soberano, de 52 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Bisquerra, con 5 trip. 1 pas. y efectos De Barcelona. Vapor español Nuevo Mahonés, de 396 ton., matricula de Mahon, cap. D. F. Cardona, con 20 trip, 11 pas.

y efectos. De Argel.
Vapor español Cataluña, de 662 ton. matricula de

Palma. cap. D. R. Terrasa, con 30 trip. 15 pas. y ef ctos. De Barcelona. Buques despachados:

Vapor español Nuevo Mahonés, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. F. Cardona, con 20 trip. pas. y efectos. Para Mahón.
Vapor inglés Canute, de 677 toneladas, matrícula de Inglaterra, cap. D. W. Jones, con 18 trip. y efect os. Para Valencia.

Mataderos:

Dia 7.—Reses sacrificadas para el abasto publi-co.—Bueyes, 4.—Vacas, 1.—Toros, 00.—Novillos, 00. Terneras 0.—Carneros, 14.—Ovejas, 15.—Borregos 0—Corderos, 47.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrifos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0. Volatería.—Gallos, 52.—Pollos, 61.—Gallinas, 135.

-Pavos, 5 .- Pavas, 9 .- Palomas, 00 .- Patos, 00 .- Co-

# Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en Santa Cruz; exposición á las seis; á las diez misa mayor. Por la tarde, los actos de coro; por la noche, meditación, rosario con música y la reserva.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen del Puig, en San Jaime.



Ferro-carriles de Mallorca Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla, á las # 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

le La Puebla á Palma y Manacor, á las 8 35 mažana, 12 30 (mixto) y 6 tarde. Palma 8 de Marzo de 1895.-El Direc-

for General, Guillermo Moragues.

#### Vapores Correos

#### Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Só-Her).

Martes 5 tarde, para Barcelona (di-

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahon (via Alcuda).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (di-Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (di-Jueves 10 mañana, de Barcelona via

Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ihina y Valencia Sabados 9 mañana ... Barcelona (di-

Domingos ninguna.

Alcudia).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 dias)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde. De Mahon para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa Maria; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig), Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Soller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Vier-nes 20, Felanig; Microles 25, Manacor, nes 20, Felanig; Miercoles 25, Manacor, Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor firó; Domingos 7 y 14, Lluchmayor; Id. 21, lnca y Felanig; Id. 29, lnca; Noviembre: Domingo 4, lnca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollenar y Muno: Ineves 16, Inca (Diiong bà): sa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bò); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor: el martes, en Montuiri: el miércoles, en Sineu: el jueves, en Inca: el sábado en Palma: el domingo, en Bi-nisalem, Pollensa y Sancellas.—En Pal-ma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay merca lo de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y poste-rior à los dias en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

eb moisolux	eal nog sol	HORAS		
Pueblos	P.deparada	Salids	Llegd.	
Andraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.	
S'Arraco	Pelaires 98	2 >	7 >	
Capdallá	Santacilia	2 >	8 >	
Calviá	Santacilia	2 >	8 >	
Esporlas	P del Olivar	2 >	9 >	
	P. del Olivar	2 >	9 >	
Estallench	P. del Olivar	2 >	9 >	
Banyalbufar .	P. del Olivar	2 >	9 >	
Puigpunyent.	P. del Olivar	2 >	9 >	
Valldemosa .	S. Miguel 84	2 >	8 >	
Devá	S. Miguel 84	2 >	8 >	
Sóller	S. Miguel 80	2 >	8 >	
Bunyola	S. Miguel 80	2 >	8 >	
	Bauló 6	2 >	8 30	
Santanyi.	Bauló 6	2 >	8 30	
Campos	Bauló 6	2 >	8 30	
Sancellas.	P. de S. Ant.	2 >	8 30	
	P. de S. Ant.	2 >	8 30	
Felanig	Mercadal 13	2 >	6 m.	
Algaida	Mercadal 13	2 >	6 >	
	Mercadal 13	2 >	6 >	
Porreras : :	Mercadal 13	2 >	6 >	

# atojas del Calendario

SEPTIEMBRE

Luna llena el 4 Ct. menguante el 12 Sale el sol á las 5°33 Sale el sol á las 5°34 Pónese á las 6'22

SEPTIEMBRE Luna llena el 4 Pónese á las 6'20

NOW

1749.-Nace el De- 1725.-Auto de Fe fensor de Gerona. Mariano Alvarez de Castro

DOMINGO

251 | La Nati- | 114 vidad de Nuestra | 252 | Nuestra | 113 Señora de los Mila-gros. Santos Sergio Santos Adrián

MANAMA

en Barcelona

LUNES

y Ammon mrs.

papa, Pedro Claver jesuita y Sta. Felicia vg. y mr.

bronquitis crónicas y toses pertinaces Se curan con el licor de Brea Rover.

Depósito general Farmacia ie las Copiñas.

CUATRO REALES FRASCO

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y

# propensión al aborto, son las Pildoras

manganeso y pepsina. FORMIGUERA, con hierro, Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los

colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y Co, Tallers, 22.—Barcelons

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras

## \* NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS \* EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes regultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos,

vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hey, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energia de su acción. = Se vende en las principales farmacias = Se envian frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARGELONA

VISO.—Dos estudiantes que viven con un criado, desean encontrar otros dos.

Informarán: Horno de las Capuchinas.

LQUILER. - Desde últimos de Junio estará para alquilar en el «Huerto del

apendencias necesarias para a instala-

ción de una fábrica, taller ó cualquier

mimero 6

Darán razón en la calle Torre del Amor

ත්තිය සිත්තිය සිතු විද්යා En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

#### VAPOR DIRECTO DE A DE VAPORES TRASATLÂNTICOS DE PINILLOS. IZOUIERDO Y C.



Saldrá de este puerto para Puerto Rico, Habana y Matanzas, con escalas en Mayaguez, Ponce y Canarias, el 20 de Septiembre próximo, el magnifico y veloz vapor de acero de 5 500 teneladas clasificado en 100 A I del Lloyd

#### 2-V-Imp. de Amengual y Muntaner

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuant wascribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnifica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el titulo de

## Blanco y Negro.

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuy) precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el sitado contrato da la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana

siesde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de ins-

ceipción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará
independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena est primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecomos, la casa

## MENGUAL Y MUNTANER

🗫 compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho Boore los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores à Blanco y Negro y quieran completar sus colec-ciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 2) centimos por cada número si fueren suscriptores de La Almudaina ó de 30 centimos en caso contrario pago adelantado.



El dia 7 de Septiembre saldrá de este puerto para el de Marsella la polacra goleta

Admitiendo carga para dicho punto. Informarán: Salom y Rullan, Plaza de la Libertad, número 3.

#### Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómi-

tos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros in-testinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

#### **BOTELLA 5 PESETAS**

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma:-Farmacias de Frau

y de D. Juan Valenzuela.

## UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas quies las tenga muy pobladas y le dan entrecejo se-rio y repulsivo, ó quitarse el importune vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesi-dad de la navaja del peluquero, ó qui-tarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una opera-ción muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

DEPILATORIO IMPERIAL PADRÓ FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.—En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.—D. José Casasnovas, peluquere, Cadena 6.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Informarán: El Consignatario D. Bernardo Estela, y Los representantes de la Compañía Sres. Martinez y Planas, San Juan 20, Palma.

# muy buen estado.

Se desea alquilar uno en Darán razón en esta imprenta

Compañía inglesa seguros contra incendios v sobre la vida

8.000.000

Seguros contra incendios á primas fijas. - Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas é di-

feridas, etc., etc. Pago inmediato al vencimiento del contrate.

AGENTE EN PALMA MIGUELSALVÁ

# La persona que haya en-

contrado una perra ibenca, algo peque-nita, colorada, que falta desde el dia pri-mero del actual, y sepa dar razón, ó quiera devolverla á su dueño Jaime Orell, de Soller, se le dará alguna gratificación.

ENTA. Están para vender tres pisos y una botiga con agua de fuente, en la calle de la Dragonera, números 10 y 11. En el tercer piso informaran.

MODRIZA.-Se desea una de buenas Condiciones para lactar en au casa y que sea de Palma ó del radio.

Para informes en el Banco de España a D. Fidencio Catalan.

LQUILER .- Se alquila una alfarería situada en la calle del Socorro, números 51, 53 y 55, con todos los útiles para el trabajo y una habitación contigua que reune todas las comodidades apetecibles. Las condiciones y espacio del local permiten que puede utilizarse también para cualquiera otra industria.

Informarán en la calle de la Herreria, número 89.

LQUILER .- Se alquila una cochera muna cuadra situadas en le calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

ENTA .- Se vende una porcion de tiera con cesa, botiga, pisc, huerto y fuentes, del predio «Son Goy» sits en Portol (Marratxí). Dirigirse al procura-dor D. Manuel Peña, Molineroz 12.

ENTA. - Se vende una estanteria com pleta y en muy buen estado, y otros objetos propios para cualquier establecimiento, droguería ó farmacía. Para informes, calle de la Galera, 18, cuarto.

# Pupilos ó huéspedes Una familia desearia tener en clase de

pupilos ó huéspedes á varios estudiantes. Informarán, Cofradía 15. 20-2

A principios de Septiembre saldrá la polacra goleta SILFIDE ISABELITA para Marsel a. Informes, Salom y Ru-

lan, Plaza de la Libertad, 5. LOUILER. - Se alquila una casa zaguan de mucha capacidad, sita en la calle de la Cofradía, número 11. Darán

razón en los entre suelos de la misma PUPILOS.—Se admiten en una casa de la calle de Montesión que reune todas las comodidades y en donde serán consi-derados como de la familia.

NUNCIO.-En la calle del Temple, número 23, se admiten varios jóvenes. estudiantes para estar con o en familia.

Informarán en la calle de Montesión,

ENTA .- Se vende un piano casi nuevo, de la fábrica de Bernareggi, Este-la y C.ª, San Cayetano, 13.

José Salcedo SASTRE PLAZA DE LA COMSTITUCIÓN 45-1.º

# Dependiente

Para una tienda de merceria se necesi-

En esta imprenta informarán.

# Oficial barbero

En la barbería de la Plaza del Mercadal, número 20, se necesita uno que sepa. su obligación para sábados y domingos.

## Colegio Politécnico de Bellver ALFONSO XIII, 15, 17 Y 19—(EL TERRENO)

Los brillantes resultados obtenidos durante el primer año de existencia de este olegio», en los estudios enanza, on de un Claustro de Profesores escogido y peritísimo (de sobra conocido del público) y la situación excepcional del edificio en este caserio, el más sano y ameno de los alrededores de la capital, con condiciones higiénicas inmejorables, en competencia con cualquiera otro, nos mueven á anunciar la apertura del «segundo curso académico de 1895 96». para el 1.º de Octubre próximo.

Al efecto queda abierta la matricula ordinaria desde el 1.º hasta el 28 de Septiembre, en la Secretaria del establecimiento.-31 Agosto 1895.

Montepio Nacional Debiendo verificarse el sorteo correspondiente á este año el dia 10 del corriente. se participa á los que desean asociarse que pueden verificarlo hasta las 7 de la nohe del dia antes del mismo.

Para informes y suscripciones, Fonda de Mallorca, Conquistador 18, Palma.

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social . . . . . . 10.000,000 Francos Reservas . . . . . . . . . . . . 7.650,000 Primas á cobrar . . . . . 69.244,813 Total. . . . 86.894,813

Capitales asegurados. . . . . 14.316.979,859 Siniestros pagados. . . . . . 176.000,000

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era. Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 24. - Director M. Gés. - Subdirector en Mallorca: B. Homar, Vírgen de Lluch